



**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2025**

**ACTA 30**

1. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Orden del Día de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2025.
2. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 28 correspondiente a la Sesión Ordinaria del 06 de octubre de 2025.
3. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 29 correspondiente a la Sesión Extraordinaria del 09 de octubre de 2025.
4. Se dio a conocer el Informe del Comisario del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
5. Se dio a conocer el Informe del Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
6. **Se aprobó por unanimidad de votos** la suscripción del Convenio de Colaboración relativo al Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2025 entre el Municipio de Monterrey y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León "DIF Nuevo León".
7. **Se aprobó por unanimidad de votos** el Consejo Consultivo Ciudadano de la Secretaría de Desarrollo Económico, quedando integrado de la siguiente forma:
  - ) Héctor Villarreal Muraira, como Presidente Ciudadano;
  - ) Adriana Pérez Cáceres, como Vocal Ciudadana;
  - ) Tania Elizabeth Partida Hernández, como Vocal Ciudadana;
  - ) Catalina Domínguez Estrada, como Vocal Ciudadana;
  - ) Yolanda Cecilia Carrillo López, como Vocal Ciudadana;
  - ) Sandra Olaya de la Torre Pérez, como Vocal Ciudadana;
  - ) Edgar Muñoz Ávila, como Vocal Ciudadano;
  - ) Mauricio Alonso López Sepúlveda, como Vocal Ciudadano;
  - ) Ximena Tamariz García, Secretaria de Desarrollo Económico, como Secretario Ejecutivo;
  - ) Regidora Cecilia Ivonne Espir Martínez, Coordinadora de la Comisión de Promoción Económica y Turismo, como Delegada Propietaria; y,
  - ) Regidor Eugenio Silva Álvarez, integrante de la Comisión de Promoción Económica y Turismo, como Delegado Suplente.



8. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Consulta Pública sobre la propuesta de cambio de Nomenclatura de la “Calzada San Pedro” por la de “Calzada Mauricio Fernández Garza”.
9. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Segunda Convocatoria Pública para la elección de Tres Comisionados Ciudadanos, a integrar la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey, Nuevo León.
10. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Delimitación de los Límites Territoriales entre el Municipio de Monterrey y el Municipio de García, ambos del Estado de Nuevo León.
11. **Se aprobaron por unanimidad de votos** 07-siete anuencias municipales para diversos Giros.
12. **Se aprobó por mayoría de votos** remitir al H. Congreso del Estado la Tabla de Valores Unitarios de Suelo que sirvieron para la Valuación Catastral de Nuevos Fraccionamientos, Urbanizaciones o Desarrollos en Régimen de Propiedad en Condominio y la Tabla de Valores Unitarios de Suelo de Lotes con Demerito aplicados por sus características ubicados en Nuevas Urbanizaciones vistos en la Junta Municipal Catastral.
13. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Concesión de Uso, por un plazo de 4-cuatro años a favor de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Colonia AltaVista Invernadero, respecto del “Inmueble Municipal”, ubicado entre las calles Nochebuena, Tulipanes y Hortensias en dicha Colonia, con una superficie de 18.00 m<sup>2</sup>.
14. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Concesión de Uso, por un plazo de 4-cuatro años, a favor de la Asociación de Vecinos de Colonia Privada Valle Alto A.C., respecto de los “Inmuebles Municipales”, ubicados entre la Avenida Valle Alto y las calles Mezquites, Laurel y Caoba en la Colonia Privada Valle Alto con una superficie de 38.22 m<sup>2</sup>.
15. **Se aprobó por unanimidad de votos** la Concesión de Uso, por un plazo de 4-cuatro años, a favor de la Asociación Civil “Colonos Cerradas de Cumbres Verona A.C.”, respecto de los “Inmuebles Municipales”, ubicados entre la Avenida Verona y las calles Cerrada del Galeón y Cerrada Esterón en el Fraccionamiento Cerradas de Cumbres Sector Verona, con una superficie de 11.78 m<sup>2</sup> y 448.03 m<sup>2</sup>.
16. **Se aprobó por unanimidad de votos** enviar al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio 2025.